

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4973 *Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Meliana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 244, de 22 de diciembre de 2022 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9505 de 04 de enero de 2023, se han publicado respectivamente el anuncio y el extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer las plazas de:

Cinco plazas de Agente de Policía Local, de naturaleza funcionarial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, Escala Básica, Categoría Agente, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín de Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Meliana en la forma prevista en las propias bases.

Meliana, 26 de enero de 2023.—El Alcalde, Josep A. Riera Vicent.